

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16097 BARCELONA

Edicto de conclusión de concurso

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber: Que en el concurso voluntario nº 472/2013, seguido en este Juzgado a instancia de ALBAIX 2002, S.L., se ha dictado Auto en fecha 12/03/2014, cesando los efectos de la declaración del concurso y la administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 11 de abril de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140019157-1